




	Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección		Código: BECENE-SGC-PG-08-02
			Revisión: 1
			Página 1 de 19

1. ESTADO DE LAS ACCIONES DE LA REVISION PREVIA.

Concepto	Acciones	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Estatus %
1. Mejora de la Eficacia del Sistema de Calidad y los procesos.	En el Procedimiento Operativo para la Evaluación al Desempeño Docente, se entrega el software de evaluación al desempeño docente. Terminado el 21 de junio de 2023 , aún hay errores.	Mtra. Alejandra Sánchez Pérez/ / Mtra. Diana Karina Hernández Cantú	Octubre 2022	Junio 2023	≈95 %
	Se dio de alta en el SGC. Con fecha del 18 de abril de 2023 . El Procedimiento Operativo para el Desarrollo de Proyectos/Eventos Académicos Especiales Institucionales. Inició a operar este ciclo escolar.	Dr. Juan Manuel Guel Rodríguez Mtra. Michelle Hernández Castañón	Enero 2023	Abril 2023	100%
	Se dio de alta en el SGC. Con fecha del 04 de mayo de 2023 . Procedimiento Operativo para la Evaluación Institucional, Iniciaré a operar este ciclo escolar.	Mtra. Alejandra Sánchez Pérez	Enero 2023	Mayo 2023	100%
	Evaluación Institucional, se entregó el Procedimiento Operativo para la Evaluación y Seguimiento de Procesos de Medición a Programas Educativos, Gestión y Administración, Se encuentra en proceso de revisión para darse de alta en el SGC	Mtra. Alejandra Sánchez Pérez Mtra. Flor Naela Ahumada García	Julio 2023	octubre 2023	≈95%

	Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección		Código: BECENE-SGC-PG-08-02
			Revisión: 1
			Página 2 de 19



	Evaluación Institucional, se entregó el Procedimiento Operativo de Evaluación al Personal Administrativo y de Apoyo Se encuentra en proceso de revisión para darse de alta en el SGC.	Mtra. Alejandra Sánchez Pérez Mtra. Claudia Isabel Obregón Nieto	Julio 2023	Octubre 2023	≈95%
2. Mejora del Servicio / Producto en relación con los requisitos pertinentes de las partes interesadas	En el Procedimiento Operativo para la Evaluación al Desempeño Docente Han elaborado 197, cédulas de evaluación al desempeño docente. Semestres I, 2023. Para entrega 15 de octubre , entrega de manera digital.	Mtra. Diana Karina Hernández Cantú	Julio 2023	octubre 2023	100 %
	Se publicó el PDI visión 2030 en la página de la BECENE.	Dr. Juan Manuel Guel Rodríguez	Junio 2022	2030	100%
	Se publicó el PAT 2023 – 2024, alineándose las actividades al PDI, atendiendo a cada uno de sus ejes estratégicos.	Directores de área / Alta Dirección del SGC / Dr. Juan Manuel Guel Rodríguez	Agosto 2023	Julio 2024	100%
	Se rendirá informe de seguimiento y evaluación respecto a las actividades programadas del PAT y del PDI visión 2030.	Dr. Juan Manuel Guel Rodríguez	Agosto 2023	15 de Julio 2024	En proceso
3. Necesidad de Recursos.	Software para la evaluación al desempeño docente eficiente.	Mtra. Alejandra Sánchez Pérez / Mtra. Diana Karina Hernández Cantú/SEI	Octubre 2022	Mayo 2023	≈95%
	Se solicita recurso humano de apoyo en la Jefatura de evaluación.	Mtra. Alejandra Sánchez Pérez	Octubre 2022		

	Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección		Código: BECENE-SGC-PG-08-02
			Revisión: 1
			Página 3 de 19



<p>Se solicita ampliación del módulo de evaluación, para incluir los 2 nuevos procedimientos de la coordinación de seguimiento institucional y de la coordinación de evaluación al personal administrativo y de apoyo, dependientes de la Jefatura de evaluación.</p>	Mtra. Alejandra Sánchez Pérez	Octubre 2023		
<p>Se solicitó software de análisis de datos para procesamiento de información en la jefatura de evaluación institucional.</p>	Mtra. Alejandra Sánchez Pérez	14 de agosto de 2023		
<p>Se solicitaron tablets para aplicación de instrumentos de evaluación.</p>	Mtra. Alejandra Sánchez Pérez	18 de mayo de 2023		

2. CAMBIOS EN CUESTIONES INTERNAS Y EXTERNAS PERTINENTES AL SGC.

PROCESO	FORTALEZAS	CAMBIOS
DPEI	<p>La Dirección cuenta ya con dos procedimientos dados de alta al SGC, (Planeación y Evaluación) además de la coordinación de evaluación al desempeño docente.</p> <p>Personal docente al frente de las jefaturas y coordinaciones competente y responsable en sus tareas.</p>	<p>Los procedimientos de reciente creación inician a operar en este ciclo escolar.</p> <p>No aplican cambios</p>
Coordinación de Evaluación al Desempeño Docente	<p>Seguimiento continuo al proceso de evaluación por parte de las instancias evaluadoras para mejorar los resultados de participación del mismo.</p>	<p>Revisión y actualización del procedimiento operativo de Planeación y Evaluación Institucional y en el SGC: transitó de Rev. 3 a Rev. 4. Con la finalidad de mejorar en el servicio.</p>
PROCESO	DEBILIDADES	CAMBIOS
DPEI	<p>Se complica la entrega con reporte de este informe por las fechas de informe de revisión por la dirección es antes y la</p>	<p>Dialogar con Alta Dirección en cuanto a poder programar su propuesta de informe de Revisión por la Dirección</p>

	Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección		Código: BECENE-SGC-PG-08-02
			Revisión: 1
			Página 4 de 19

	encuesta de satisfacción del cliente del desempeño docente es después. No coinciden los tiempos.	tres semanas después. Y estar en condiciones la DPEI de entrega de informe con datos del periodo.
Coordinación de Evaluación al Desempeño Docente	<p>Mediante el uso e implementación del software se identifican áreas de mejora que se tienen que corregir para la emisión de cédulas de evaluación apegados a los resultados obtenidos y datos correctos lo cual tienen un impacto directo con los tiempos programados para el desarrollo de las etapas del procedimiento operativo para el logro del indicador declarado.</p> <p>Cambios repentinos de coordinaciones o jefaturas, provoca que se pierdan en el proceso las evaluaciones emitidas y las responsabilidades asumidas, de quien evaluó o a quien lo correspondía. Información proporcionada por RH incompleta y desactualizada.</p>	<p>Se ha solicitado al proveedor de SEI, realice los ajustes necesarios para recuperar una cédula de evaluación al desempeño docente libre de errores respecto a puntajes y no verse afectados por el tiempo.</p> <p>Constante comunicación con RH, para entrega de catálogo de cargos y comisiones.</p>
PROCESO	OPORTUNIDADES	CAMBIOS
DPEI	Participar en la coordinación del Diagnóstico institucional de la BECENE, para su autoevaluación en el SEAES, mediante la Coordinación de Evaluación al Seguimiento Institucional.	Contribuir a la mejora a partir de los resultados en los procesos de evaluación del SEAES.
Coordinación de Evaluación al Desempeño Docente	Se continúa colaborando con compañía externa SEI con el uso de software para el sistema de evaluación e identificando áreas de mejora para el funcionamiento óptimo que considere las necesidades de la institución.	A partir de los resultados, mejorar el servicio, dado a las últimas experiencias que persisten las inconsistencias.
PROCESO	AMENAZAS	CAMBIOS
DPEI	Movimientos del personal docente por parte de Oficialía Mayor y Gobierno del Estado a través del Sistema Educativo Estatal Regular, en puestos clave.	Insistir y estar pendiente de la solicitud del personal que opere procedimiento de puesto vacante, por movimiento de docente.
Procedimiento Operativo para la Evaluación al Desempeño Docente	Las correcciones solicitadas en referencia al software por depender de compañía externa SEI, representan una amenaza a la entrega de cédulas de evaluación en	Elaborar planeación y rendir informe de manera semestral, y prever amenazas mediante este informe para cumplir con lo programado.

	Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección		Código: BECENE-SGC-PG-08-02
			Revisión: 1
			Página 5 de 19

	tiempo y forma.	
--	-----------------	--

3. DESEMPEÑO Y EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

a. Satisfacción de clientes.

Procedimiento Operativo para la Evaluación al Desempeño Docente

Se envió encuesta de satisfacción al total de los 197 docentes evaluados a la entrega de cédulas de evaluación. El instrumento se aplicó desde el día 12 al 31 de octubre a través de GOOGLE FORMS: <https://docs.google.com/forms/d/1cl5PadwFmfvowCcE2BX5TYBelAraXXbwoziBKIsa9Z0/edit> Respondieron solo 85 docentes pese a la insistencia por correo institucional, WhatssApp y mensajes de texto a todos los docentes, lo cual da cuenta de la necesidad de fomentar la cultura de la evaluación en este caso con el profesorado.

A continuación se reportan los detalles:

N= 197 docentes.

Margen de error: 9%.

Nivel de confianza de 95%.

Análisis exploratorio:

Sobre el desempeño.

Las respuestas obtenidas reflejan que aproximadamente el 89% del personal docente respondiente a la encuesta, manifiesta tener conocimiento sobre el procedimiento operativo que rige la evaluación al desempeño docente y que ésta le ayuda a detectar áreas de oportunidad para la mejora del servicio que brinda.

Respecto al desempeño de la coordinadora de evaluación al desempeño docente el 93% de los respondientes consideran que atiende las observaciones y solicitudes de manera eficiente y el 95% manifiestan un desempeño profesional y trato respetuoso.

El 94% los docentes reconocen que la opinión de los alumnos les ayuda a reflexionar sobre su práctica educativa y el 87% considera que la participación del alumnado fue de muy buena a excelente.

Respecto a la importancia del proceso:

	Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección		Código: BECENE-SGC-PG-08-02
			Revisión: 1
			Página 6 de 19

El 97% de los docentes respondientes, reconocen la importancia de conocer el procedimiento operativo que norma la evaluación al desempeño docente mientras que un 96% considera que esta evaluación es importante para mejorar el servicio educativo que brindan al alumnado.

El 96% de los respondientes consideran importante el desempeño profesional y respetuoso de quien coordina su evaluación, mientras que el 99% considera importante ser atendido en sus observaciones y solicitudes de manera eficiente.

Aproximadamente el 99% del profesorado respondiente considera importante la opinión de los alumnos para la reflexión sobre su práctica educativa y el 98% considera que la participación del alumnado es importante.

Conclusión:

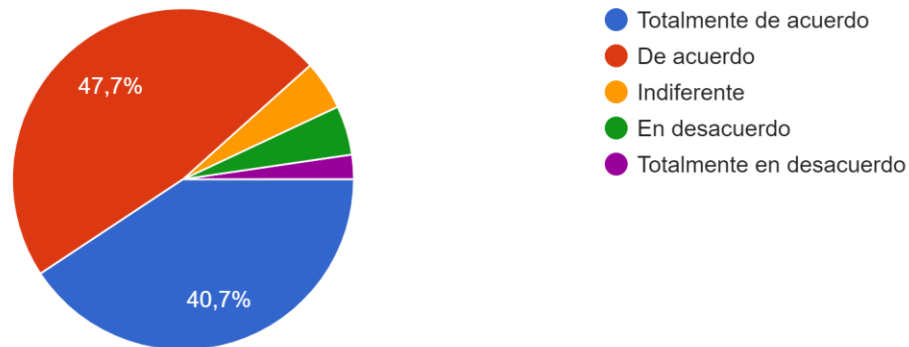
El análisis exploratorio refleja una tendencia positiva en la satisfacción del servicio otorgado por la coordinación de evaluación al desempeño docente. Sin embargo, es importante reconocer que las respuestas corresponden solo al 43.1% del total del personal evaluado.

Se presentan las respuestas obtenidas de la encuesta de opinión del servicio recabadas en el periodo del 12 al 31 de octubre de 2023:

SOBRE EL DESEMPEÑO

1. Conozco el procedimiento operativo de Evaluación al Desempeño Docente publicado en la página de la BECENE.

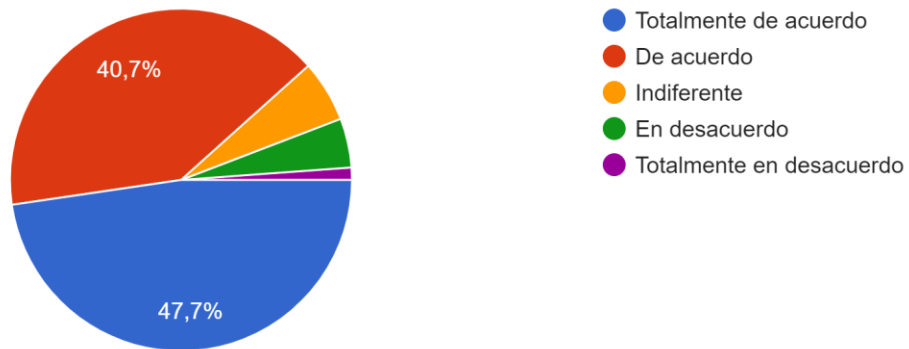
86 respuestas



	Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección		Código: BECENE-SGC-PG-08-02
			Revisión: 1
			Página 7 de 19

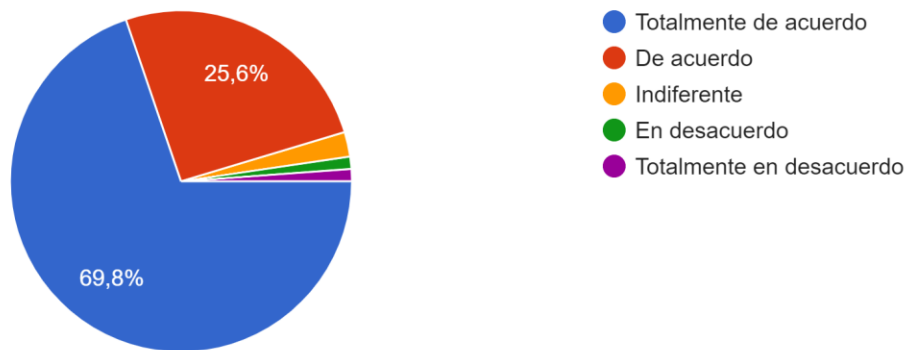
2. Considero que la Evaluación al Desempeño Docente de la BECENE me ayuda a detectar las áreas que debo mejorar para proporcionar a los alumnos un servicio educativo de calidad.

86 respuestas



3. El desempeño de la Coordinadora de Evaluación al Desempeño Docente es profesional y su trato respetuoso.

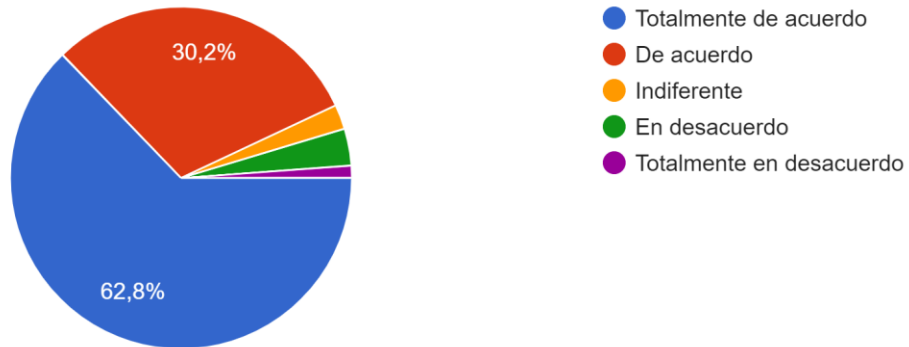
86 respuestas



	Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección		Código: BECENE-SGC-PG-08-02
			Revisión: 1
			Página 8 de 19

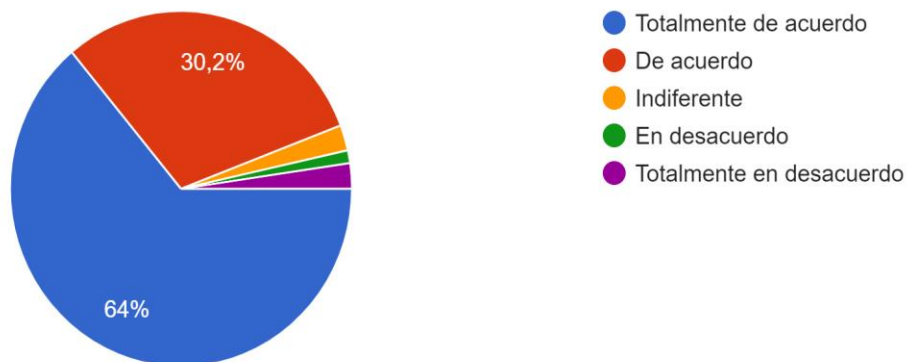
4. La Coordinación de Evaluación al desempeño docente atiende las observaciones y solicitudes de manera eficiente.

86 respuestas



5. La opinión de sus alumnos le ayuda a reflexionar sobre su intervención educativa.

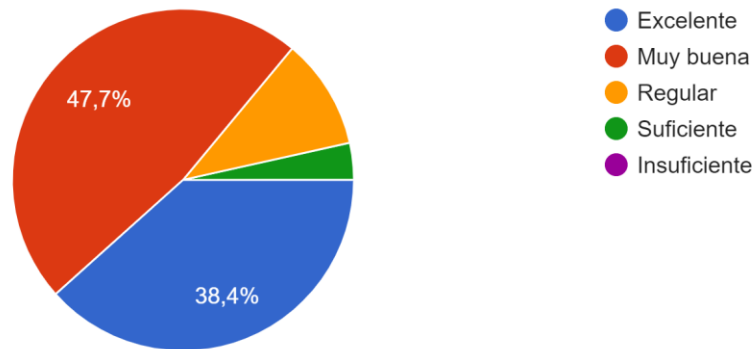
86 respuestas



	Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección		Código: BECENE-SGC-PG-08-02
			Revisión: 1
			Página 9 de 19

6. La participación de sus alumnos en la Encuesta de Opinión en la Evaluación al Desempeño Docente fue:

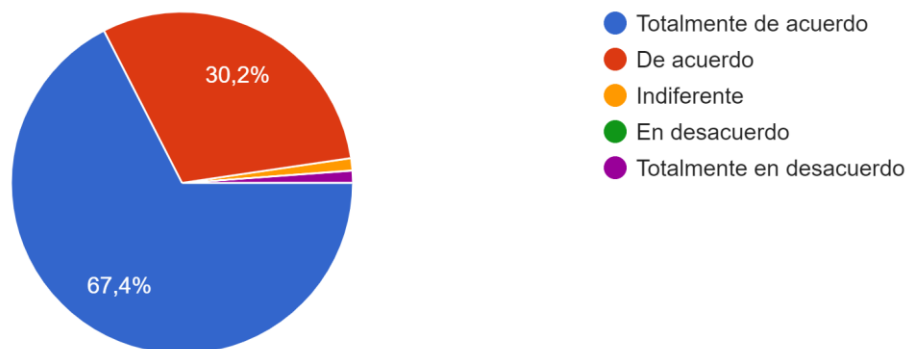
86 respuestas



SOBRE LA IMPORTANCIA DEL PROCESO

7. Conocer el procedimiento operativo de Evaluación al Desempeño Docente publicado en la plataforma de la BECENE es importante.

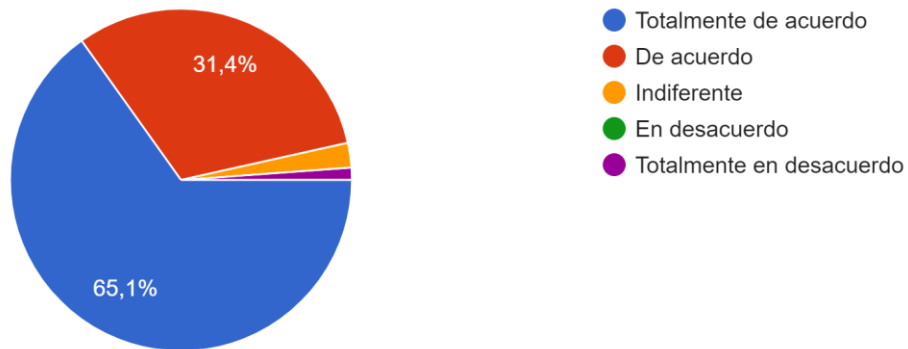
86 respuestas



	Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección		Código: BECENE-SGC-PG-08-02
			Revisión: 1
			Página 10 de 19

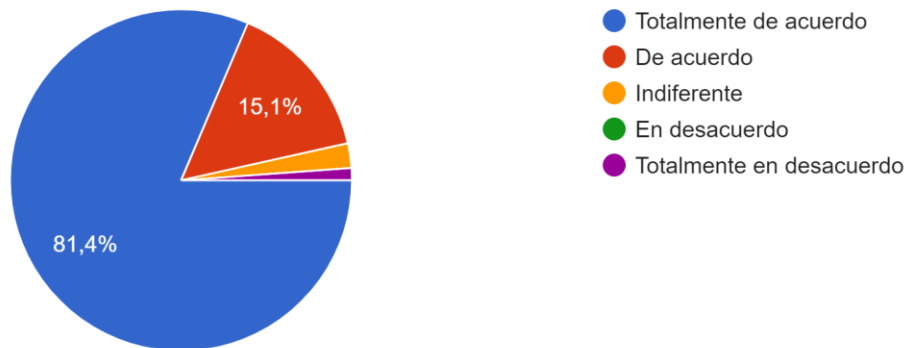
8. La Evaluación al Desempeño Docente de la BECENE para la mejora del servicio educativo que se proporciona a los alumnos es importante.

86 respuestas



9. Es importante que el desempeño de la Coordinadora de Evaluación al Desempeño Docente sea profesional y su trato respetuoso.

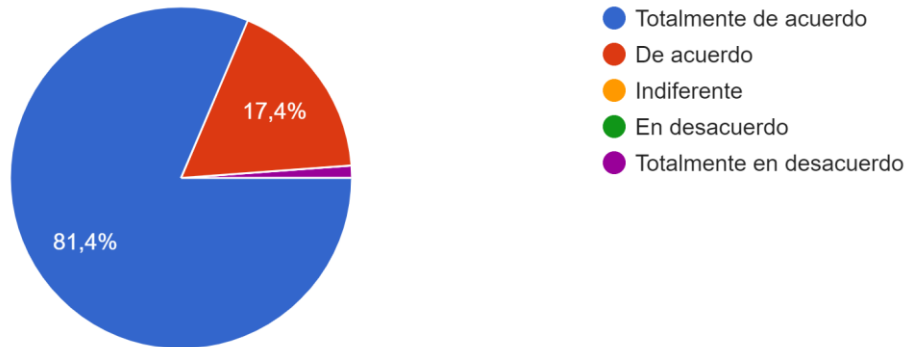
86 respuestas



	Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección		Código: BECENE-SGC-PG-08-02
			Revisión: 1
			Página 11 de 19

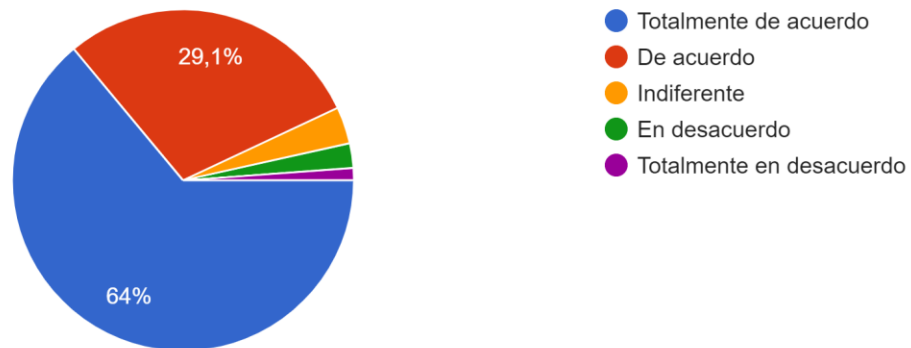
10. Es importante que la Coordinación de Evaluación al desempeño docente atienda sus observaciones y solicitudes de manera eficiente



86 respuestas



11. El reporte de la encuesta de opinión de sus alumnos es importante porque le ayuda a reflexionar sobre su intervención educativa

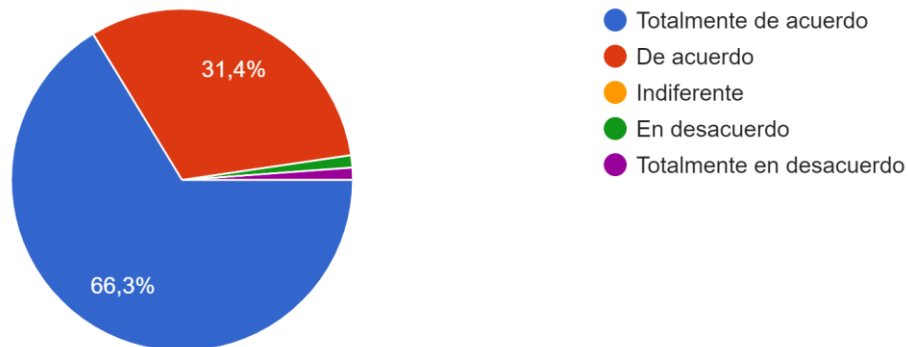
86 respuestas



	Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección		Código: BECENE-SGC-PG-08-02
			Revisión: 1
			Página 12 de 19

12. La participación de sus alumnos en la Encuesta de Opinión en la Evaluación al Desempeño Docente es importante:

86 respuestas





Estos resultados nos llevan a un avance importante en la razón de ser, como institución educativa, si es importante fomentar la cultura de la evaluación, además de la invitación constante al personal docente a revisar nuestros resultados en evaluación como área, pero también a una revaloración de su propio desempeño a partir de los resultados obtenidos, con el fin de mejorar su desempeño docente.

b. Retroalimentación de las partes interesadas internas/externas pertinentes.

En Planeación Institucional

- El Sistema Educativo Estatal Regular, emitió algunas recomendaciones sobre el Plan de Desarrollo Institucional PDI visión 2030, informando a la Dirección General su avance en la institución. Indicando Dirección General su publicación en la página de la BECENE.
- Se realizaron las gestiones para la publicación del mismo la Dirección de Planeación y Evaluación Institucional en coordinación con la jefatura de Planeación.
- La Dirección de Planeación y Evaluación Institucional y la jefatura de Planeación, se han involucrado en comisión por parte de Dirección General y por ser actividades directamente relacionadas con la Planeación y Evaluación Institucional, actividades nodales del área inherentes a las actividades de SEAES (Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior) y COMCIES (Comité de Mejora Continua Integral de la Educación Superior), con la finalidad de formar parte de las Instituciones de Educación Superior, que serán evaluadas por estos organismos oficiales de la SEP, en sus programas educativos, siendo estos de reciente creación y dando el acompañamiento a las instituciones que han



	Nombre del Documento:	 BECENE Sistema de Gestión de la Calidad	Código: BECENE-SGC-PG-08-02
	Informe de la Revisión por la Dirección		Revisión: 1
			Página 13 de 19

deseado incluirse en este primer momento de autoevaluación, siendo BECENE una de las instituciones participantes.

- Se asistió a las reuniones de seguimiento para la autoevaluación de manera presencial y en línea, programado por SEAES y COMCIES, cada mes o mes y medio, la directora de Planeación y Evaluación Institucional, involucrándose posteriormente la Jefa de Evaluación Institucional y la Coordinadora de Evaluación al Seguimiento Institucional, por ser un área de su competencia en esta Dirección.
- Tanto COMCIES a nivel local, como SEAES a nivel nacional, han orientado a quienes estamos comisionadas en este proceso de autoevaluación institucional, de manera presencial y en línea.

En la coordinación de la evaluación al desempeño docente.

- El día miércoles 23 de agosto en horario de 9:00 a 11:00 horas se ofreció a los responsables de las diferentes instancias evaluadoras una capacitación en modalidad presencial para el uso de la herramienta tecnológica que a partir del semestre I 2023, se usa para realizar la evaluación al desempeño docente.
- Al solicitar después de la capacitación algunas instancias evaluadoras orientación sobre algunas dificultades que estaban presentándose, se dio puntual seguimiento a los procesos de evaluación que emiten las instancias evaluadoras al personal docente, atendiendo durante este proceso situaciones o problemas con el otorgamiento de evaluación por fallas del programa del software o errores de evaluadores.
- Sobre el **tratamiento de los buzones**: del febrero a julio de 2023.
Se agrega a este informe el tratamiento de acuerdo en nuestro registro de seguimiento en la bitácora compartida en DRIVE, con el SGC y Dirección General.
En el periodo reportado se recibieron **8** comunicaciones, **1** sugerencia, **2** dudas y **5** quejas, en relación a los procesos de evaluación al desempeño docente y la emisión de cédulas de evaluación al desempeño docente.
- Respecto a 5 quejas, en relación a los procesos de evaluación al desempeño docente y la emisión de cédulas de evaluación al desempeño docente.
- Se aclaran los puntos, pese a que algunos no requieren respuesta.
 1. En efecto hubo errores en la emisión de la cédula, mismos a los que se le dio seguimiento a petición de parte, ya que la cédula se les envió inicialmente vía correo electrónico y posteriormente se les entregaron las versiones corregidas.
 2. La percepción de la docente es su responsabilidad.
La titular de la jefatura de evaluación le atendió con bonhomía. Sin embargo, la docente subió la voz y exigió ser atendida de inmediato por lo que se le solicitó amablemente esperar afuera de la oficina para atender su caso.
 3. Se le entregó la cédula en esa fecha y hora porque ese fue el momento en el que se presentó, ya que a todos los docentes interesados en participar en las convocatorias de concurso estatal y municipal se les convocó vía correo electrónico a recoger su cédula desde temprana hora.

	Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección		Código: BECENE-SGC-PG-08-02
			Revisión: 1
			Página 14 de 19

4. La maestra fue tratada con la dignidad que merece, pese a su mal comportamiento. La docente quejosa también es una servidora pública y está obligada a controlar su comportamiento.

5. Se atenderá en su momento.

Respecto a 1 sugerencia, se envió el día 17 de febrero un correo con el planteamiento de "Sondeo" acerca de los y las maestras que necesitan la cédula de evaluación al desempeño docente. En sí es que todas necesitamos esta cédula....

- Se hace entrega de cédula y encuesta de manera física, en los tiempos programados.

Las 2 dudas respecto a que instancias evalúan periodos pasados, cómo obtener las constancias de evaluación de las diferentes direcciones, ya que varias se adeudan desde el semestre 1 2021-2022 y ahora el semestre 2 2022-2023, pero los responsables de éstos en esos momentos, dicen que ya no les toca. Y En el caso de tutorías, ahora que ya no somos muchos tutores. ¿cómo podemos ser evaluados en el apartado de cargo institucional?



- Se habilitó a las nuevas instancias evaluadoras durante el periodo anterior y el próximo pasado, brindando la evaluación correspondiente a cada docente.
- Las tutorías son comisiones, no son cargos, cada aspecto indicado en su carga académica y de gestión es evaluada.
- Las percepciones particulares son subjetivas si no presentan evidencia.

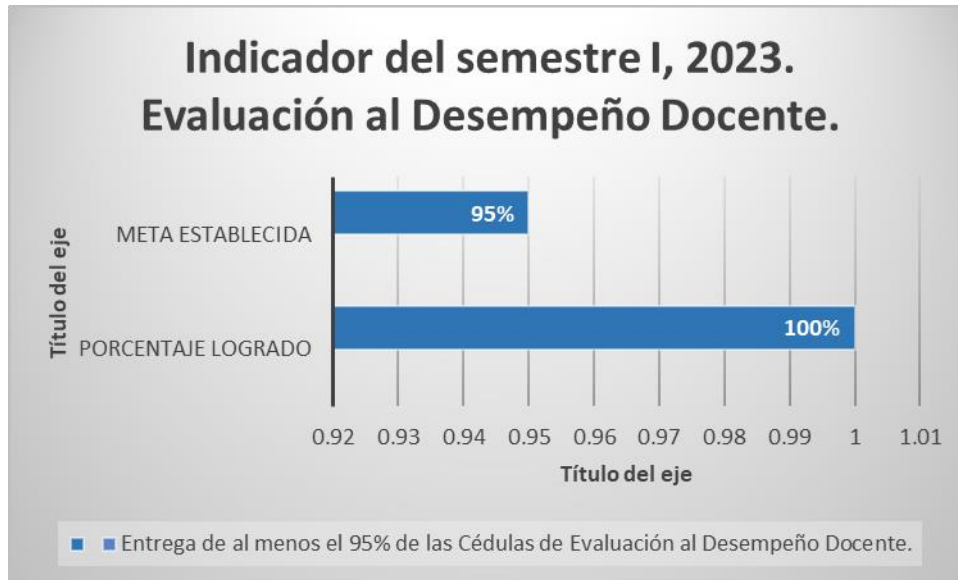
c. Grado de logro de los objetivos de calidad. Desempeño del proceso y conformidad de productos y servicios ofrecidos.

Coordinación de Evaluación al Desempeño Docente.

Se generaron **197** cédulas de evaluación al desempeño docente del semestre I correspondiente al ciclo escolar 2022 – 2023 par, de las cuales se entregó el 100% de, cédulas en versión digital vía correo institucional tal como se declara en el procedimiento operativo BECENE-PEI-DEI-CED-PO-01 rev. 4 en el punto 3.4.9 de sus políticas de operación. No se recibieron solicitudes de requerimientos de cédulas impresas. Por lo anterior se declara que se ha superado la meta establecida del 95% lográndose cinco puntos porcentuales arriba de la meta.

indicador	Porcentaje logrado	Meta establecida
Entrega de al menos el 95% de las cédulas de evaluación al desempeño docente.	100%	95%



	Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección		Código: BECENE-SGC-PG-08-02
			Revisión: 1
			Página 15 de 19



d. No conformidades y acciones correctivas.

Procedimiento Operativo para la Evaluación Institucional

- De la emisión de cédulas de Evaluación al desempeño docente se recibieron cuatro solicitudes de corrección derivadas de fallo en el módulo de evaluación por no reflejar el puntaje asignado por las instancias evaluadoras, mismas que fueron inmediatamente atendidas y solventadas a través de la interacción con el proveedor del servicio SEI. Asimismo, se atendieron 18 solicitudes de corrección de cédulas cuyo origen se generó por asignación/omisión de puntaje por parte de las instancias evaluadoras. El análisis reflejó la coincidencia con la inasistencia de las mismas a la sesión de capacitación para el uso de la herramienta tecnológica. Las acciones correctivas surgieron de la generación en la toma de conciencia de las instancias evaluadoras respecto de la importancia de conocer el procedimiento operativo, su rol y el uso de la herramienta tecnológica para su uso pertinente. Se logró la entrega de cédulas de evaluación del día **15 de octubre de 2023**.
- Se presentaron dos buzones referentes a la atención que se le brindó a la docente una vez que pidió corrección de puntaje, por parte del personal de evaluación.
- A la fecha de este informe es importante mencionar que se sigue identificando fallos en el servicio de programación por parte de la empresa SEI, situación que es importante atenderse y cuidar en coordinación con el proveedor.

	Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección		Código: BECENE-SGC-PG-08-02
			Revisión: 1
			Página 16 de 19

e. Resultado del seguimiento y medición.

Se logra el **100%** de la entrega de las cédulas de evaluación al desempeño docente, **cinco** puntos porcentuales arriba de la meta establecida. que corresponde a la Coordinación de Evaluación al Desempeño Docente.

El método de cálculo se concentra en el Número de Cédulas de Evaluación al Desempeño Docente entregadas * 100 / número de Cédulas de Evaluación al Desempeño Docente elaboradas, existen cortes de información a la fecha programada para la entrega y finalmente se entregaron todas $197 * 100 / 197 = 100\%$.

f. Resultados de las auditorías: internas y externas.

De acuerdo al resultado de la auditoría externa llevada a cabo:

Auditoría externa: mayo 30, 2023

Número de No Conformidades Mayores: 0

Número de No Conformidades Menores: 0

De acuerdo al resultado de la auditoría interna llevada a cabo:

Auditoría externa: mayo 08, 2023



Número de No Conformidades Mayores: 0

Número de No Conformidades Menores: 0

En el macroproceso de **Planeación y evaluación** por ser una dirección de nueva creación los objetivos de calidad y el plan institucional no están alineados, no se encontró declarado en el sistema de gestión de calidad objetivo de calidad, así como el plan de desarrollo institucional y el plan de calidad. Se recomienda atender a la brevedad posible

g. Desempeño de los proveedores externos.

Es importante señalar que se sigue trabajando con la empresa SEI en el Módulo de Evaluación para que cumpla con las necesidades de la institución. El módulo ha sido entregado, sin embargo, sigue presentando errores en la emisión de las cédulas de evaluación que tiene entre otros, origen en una base de datos desactualizada generada en el departamento de recursos humanos de la institución. También se han detectado fallos en los reportes de cédulas y encuestas de opinión de alumnos para el análisis de datos por parte del departamento de evaluación institucional.

	Nombre del Documento:		Código: BECENE-SGC-PG-08-02
	Informe de la Revisión por la Dirección		Revisión: 1
			Página 17 de 19

Actualmente, se construye un instrumento de evaluación para medir el desempeño del proveedor mismo que será aplicado una vez que se concluya la evaluación al desempeño docente del periodo semestre impar 2023 – 2024.

4. ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS.

Se sigue trabajando con SEI, y se pretende realizar adecuaciones necesarias a lograr un servicio eficiente para la entrega de cédulas de evaluación al desempeño docente. Así como la orientación necesaria a las instancias evaluadoras.



5. EFICACIA DE LAS ACCIONES TOMADAS PARA ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES.

Planeación Institucional

- Este ciclo escolar inicia el procedimiento operativo para el Desarrollo de Proyectos/Eventos Académicos Especiales Institucionales, con la alineación del PAT 2023 – 2024, al PDI, esperando cumplir con las expectativas.

Evaluación Institucional y Coordinación de Evaluación al Desempeño Docente.

- Se transitó de la revisión 3 a la 4 en el Procedimiento operativo para la Evaluación al Desempeño Docente.
- Se realizó **reunión informativa al inicio del semestre** proporcionando fechas de evaluación y entrega de constancias y cédula en apego al Procedimiento operativo para la Evaluación al Desempeño Docente revisión 4 y se convocó a sesión de capacitación a las instancias evaluadoras para prevención de cualquier inconveniente el día miércoles 23 de agosto en horario de 9:00 a 11:00 horas.
- Adicionalmente se entregó **tríptico informativo a cada docente** concerniente a quién tiene la responsabilidad de evaluar los diferentes indicadores presentados en la cédula de evaluación al desempeño docente. Durante el periodo de evaluación se mantuvo comunicación con las instancias evaluadoras en referencia a la participación del alumnado en el llenado de encuestas y en los periodos de cada fase de la evaluación.

	Nombre del Documento:		Código: BECENE-SGC-PG-08-02
	Informe de la Revisión por la Dirección		Revisión: 1
			Página 18 de 19

- En el mes de julio se aplicó la encuesta de opinión al alumnado, obteniendo respuesta del **87% de las licenciaturas** y **el 34% del posgrado** dentro del indicador 1.1. Siendo el último un área de oportunidad la participación del alumnado de posgrado.
- Se expidieron el 100% de las cédulas de evaluación al desempeño docente en su versión digital en correspondencia al procedimiento operativo vigente bajo la Dirección de Planeación y Evaluación Institucional en la segunda semana del mes de octubre correspondiente del 9 al 13 de octubre de 2023.
- Se sigue trabajando con un proveedor externo para fortalecer el programa que recupera información para llevar a cabo la evaluación al desempeño docente.

Conclusión.

Es importante atender en todas las áreas los riesgos y oportunidades, considerando en esta dirección de reciente creación como una valiosa oportunidad de ofrecer los servicios con atención en los riesgos y oportunidades, mismos que nos permiten asegurar un servicio de calidad.



6. OPORTUNIDADES DE MEJORA CONTINUA.

Evaluación Institucional

- Actualmente se está trabajando en el rediseño del Programa de Evaluación al Desempeño Docente con un equipo integrado por cuatro docentes de tiempo completo, un docente de tres cuartos de tiempo, un docente de medio tiempo y un docente de hora clase en conjunto con la Dirección de Planeación y Evaluación Institucional, la Jefatura del Departamento de Evaluación Institucional y la Coordinación de Evaluación al Desempeño Docente.
- Se trabaja en el autodiagnóstico institucional bajo la convocatoria del Sistema de Evaluación y Acreditación de Educación Superior (SEAES).

Conclusión.

Es importante reconocer que en la medida que se involucre al personal docente en este tipo de actividades como lo es el rediseño del Programa de Evaluación al Desempeño Docente dan lugar a la mejora del servicio de que se ofrece en esta casa de estudios,

	Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección		Código: BECENE-SGC-PG-08-02
			Revisión: 1
			Página 19 de 19

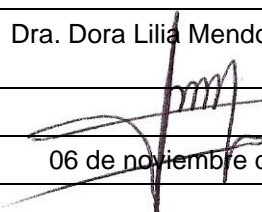
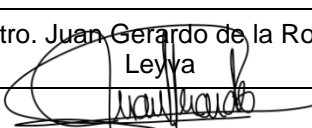
desde cada área y en la medida que se vea de esa manera los servicios educativos que se ofrecen efectivamente serán de calidad.

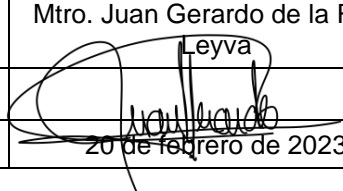
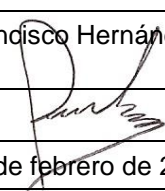
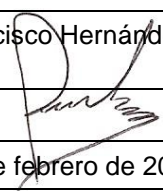
7. REVISIÓN DE POLÍTICA DE LA CALIDAD Y OBJETIVOS DE LA CALIDAD

Conclusión.

Con el fin de mejorar los servicios que ofrece la institución, la Dirección de Planeación y Evaluación Institucional, recientemente asumida pretende dar seguimiento al organigrama propuesto con apego al Manual de Organización y Procedimientos 2021, con ello cumplir con los objetivos de calidad del SGC.

Hemos avanzado en la construcción de todos sus procedimientos operativos, los últimos dos ya se encuentran en revisión con buen avance, y poder dar de alta el Plan de Calidad de esta Dirección donde solo falta incluir aspectos mínimos de estos últimos dos procedimientos operativos, una vez que sean aceptados y dados de alta.

CONTROL DE ÁREA			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Dra. Dora Lilia Mendoza Partida	Mtro. Juan Gerardo de la Rosa Leyva	Dr. Francisco Hernández Ortiz
Firma			
Fecha	06 de noviembre de 2023	07 de noviembre de 2023	08 de noviembre de 2023

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Mtro. Juan Gerardo de la Rosa Leyva	Dr. Francisco Hernández Ortiz	Dr. Francisco Hernández Ortiz
Firma			
Fecha	20 de febrero de 2023	21 de febrero de 2023	22 de febrero de 2023